

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2017

ANTECEDENTES

Yo, Duchitanga Lojano Luz Herlinda, con cédula de ciudadanía N° 1400364251, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A. presento ante la Junta Universal mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, correspondiente al período fiscal 2017.

OBJETIVO

Fiscalizar y auditar el funcionamiento económico y administrativo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ADMINISTRADORES

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los mismos.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

En referencia a la actividad económica la Compañía, se puede decir que está laborando apegada a las Normas reglamentarias establecidas, encontrándose al día en las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por lo que considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, la misma que a la fecha del cierre fiscal 2017 cuenta con:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		<u>3.539,69</u>
Bancos	3.539,69	
ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>4.484,37</u>
Maquinaria y Equipo	5.491,07	
(-) Depreciación de Maquinaria y Equipo	-1.006,70	
TOTAL ACTIVOS		<u><u>8.024,06</u></u>
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		<u>2.894,08</u>
Impuesto a la Renta x Pagar	103,96	
Anticipo Renta x Pagar	15,54	
Cuentas por Pagar	2.764,58	
IVA por pagar		
Participación Trabajadores		
TOTAL PASIVOS		<u><u>2.894,08</u></u>
PATRIMONIO		
Capital Suscrito	800,00	
Reserva Legal	3.334,82	
Utilidades Acumuladas	253,30	
Utilidad del Ejercicio	751,86	
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>5.139,98</u></u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u><u>8.024,06</u></u>

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INGRESOS		<u>11.880,95</u>
Ingresos Ordinarios		<u>11.880,95</u>
Aporte de socios	4.034,00	
Otros Ingresos	7.846,95	
GASTOS		<u>11.129,09</u>
Gastos de Administración		<u>11.129,09</u>
Sueldos y Salarios		
Aporte Patronal		
Fondos de Reserva		
*Décimo Tercer Sueldo		
Décimo Cuarto Sueldo		
Vacaciones		
Honorarios	454,98	
Gasto medios de Comunicación	960,00	
Gastos Transporte	7.465,00	
Gasto Arriendo	720,00	
Gastos Suministros de Ofic	115,91	
Gastos Servicio Básicos	189,64	
Gastos Notarios	50,00	
Gastos Movilización	320,00	
Gastos Impuestos Municipales	4,64	
Gasto IVA en compras	299,81	
Gasto Depreciación	549,11	
Participación Trabajadores		
Gastos Financieros	<u>0,00</u>	
Comisiones Bancarias		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>751,86</u></u>

En mi opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la Compañía, por lo que manifiesto que es conveniente y necesaria la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2017.

Además, con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo fiscalizado y a su vez me permito agradecer o todos y cada uno de los accionistas por la unión y cooperación recibida. Dejo en consideración de la Junta Universal, en espera de sus mejores criterios y su aprobación.

General Proaño, 14 de Abril de 2018

Atentamente,



Sra. Duchitanga Lojano Luz Herlinda
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE MIXTO
TRANSABANICO S.A.**